

ACORDADA Nº: 08 /2012

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de febrero del año dos mil doce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El señor Juez de Instrucción n1 2 del Distrito Judicial Norte, Dr. Héctor Daniel Ochoa, solicita la cobertura interina del cargo de Prosecretaria, que quedará vacante temporalmente durante el mes próximo por la licencia por maternidad de la titular, Dra. Cecilia Cataldo.

Pone de manifiesto el citado Magistrado que la Secretaria del Juzgado también entrará de licencia por el mismo motivo el corriente mes.

Tal situación se encuentra contemplada en la Resolución n1 70/08, que admite la designación transitoria de profesionales para reemplazar a las Secretarias y Prosecretarias con licencia por maternidad.

Si bien la propuesta del Magistrado no se ajusta estrictamente a los parámetros de nombramiento previstos por dicha resolución, procede atender los fundamentos expuestos por el peticionante para la designación, de manera excepcional, del profesional postulado.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR al Dr. Ricardo Ariel Altamiranda, D.N.I. N1: 16.454.175, Prosecretario Interino (Nivel 11) del Juzgado de Instrucción n1 2 del Distrito Judicial Norte, quien cesará automáticamente en sus funciones al reintegrarse al servicio la funcionaria reemplazada, quedando cancelada la designación sin necesidad de notificación alguna.

El nombrado deberá cumplir con todos los recaudos exigidos por la reglamentación vigente en el Poder Judicial para la asunción del cargo.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dra. María del Carmen Battaini(Presidente)
 Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)